



## Análisis político

# COP 16.2 del CDB

## Resultados clave desde una perspectiva de justicia de género

*Por Amelia Arreguin (CBD WC), Cristina Eghenter (WWF International), Edda Fernandez (AVAAZ), Meenal Tatpati (W4B), y Valentina Figueroa Martinez (GFC) integrantes del equipo de políticas del Caucus de Mujeres del CDB*

La reanudación de la 16ª Conferencia de las Partes (COP 16) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), en febrero de 2025 en Roma, marcó otro momento clave en el esfuerzo continuo por implementar un Marco Global de Biodiversidad (MGB) con perspectiva de género. A medida que las Partes y demás actores se reunieron para concluir negociaciones sobre decisiones clave, el Caucus de Mujeres del CDB trabajó intensamente para garantizar que los resultados fueran género-responsivos y alineados con nuestro objetivo general: avanzar hacia la justicia de género en la conservación de la biodiversidad. Este análisis presenta un panorama general de los resultados relevantes en materia de género, resalta los avances logrados e identifica brechas que requieren mayor incidencia y acción.

### 1. Movilización de Recursos y Mecanismo Financiero

#### 1.1 Estrategia actualizada de movilización de recursos

Uno de los principales puntos de atención para el Caucus de Mujeres del CDB (CDB WC por sus siglas en inglés) fue la Estrategia de Movilización de Recursos, decisión clave para asegurar recursos financieros que permitan implementar acciones en favor de la biodiversidad. Nuestra postura fue clara: la estrategia debe basarse en un enfoque de derechos humanos, garantizando que sea género-responsiva e inclusiva. También hicimos un llamado a asignar fondos específicos para la implementación del Plan de Acción de Género (PAG), junto con mecanismos que permitan el acceso directo a financiamiento para mujeres y colectivas lideradas por mujeres.

Esto brindaría autonomía a las mujeres para gestionar recursos e implementar proyectos de biodiversidad, paso fundamental hacia una participación real en la toma de decisiones en el ámbito de la conservación.

Si bien la decisión final sobre la estrategia menciona la importancia del acceso oportuno a recursos financieros y al fortalecimiento de capacidades para mujeres, el término "acceso directo" estuvo ausente del texto operativo. Esta ausencia es crítica, ya que el acceso directo permitiría que grupos de mujeres y titulares de derechos locales implementen proyectos con mayor eficacia, sin las barreras burocráticas ni los intermediarios típicos de los canales tradicionales de financiamiento. Este acceso directo facilitaría la definición de prioridades para frenar la pérdida de biodiversidad, proponiendo soluciones inclusivas desde abajo, cumpliendo con los derechos humanos y asegurando justicia de género, en consonancia con los objetivos del Convenio.

Aunque se reconoce la necesidad de salvaguardas ambientales y sociales y de un enfoque género-responsivo al aumentar el financiamiento, los esfuerzos deben centrarse en promover enfoques no basados en el mercado y centrados en derechos humanos, que prioricen la integridad, conectividad y resiliencia de todos los ecosistemas, en lugar de instrumentos que privilegien intereses económicos.

De cara al futuro, el CDB WC continuará su labor con las Partes e instituciones financieras internacionales clave para asegurar que el acceso directo se integre formalmente al marco de movilización de recursos en futuras negociaciones. Asimismo, seguiremos abogando por la creación de un mecanismo financiero específico para la implementación del PAG, garantizando que las acciones con enfoque de género reciban el financiamiento adecuado. Insistiremos también en que el financiamiento para la biodiversidad se incremente de forma responsable, adoptando un enfoque género-responsivo y basado en derechos humanos.

## 1.2 Mecanismo financiero

La decisión sobre el Mecanismo Financiero representó un avance más positivo en términos de inclusión de género. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), como mecanismo financiero interino del CDB, tiene la oportunidad de desempeñar un papel significativo para fortalecer la participación de mujeres en el financiamiento para la biodiversidad. El noveno ciclo de reposición del FMAM ofrece una ventana importante para el cambio, ya que el Fondo Fiduciario buscará formas de maximizar el apoyo a mujeres, y se comprometió a explorar opciones para permitir el acceso directo a financiamiento para iniciativas lideradas por mujeres, así como para juventudes, Pueblos Indígenas y comunidades locales. Además, el Plan de Acción de Género ha sido incluido como uno de los elementos que deberá respaldarse durante este ciclo.



Sin embargo, a pesar de este avance, la decisión carece de lenguaje concreto sobre cómo se operacionalizará el acceso directo, cómo se apoyará específicamente al PAG, y qué mecanismos de gobernanza asegurarán una participación plena de mujeres en los procesos de toma de decisiones del FMAM. Es fundamental que el CDB WC continúe participando activamente a medida que avanza el ciclo de reposición y se desarrollan reformas del FMAM, garantizando que las iniciativas lideradas por mujeres reciban la atención y el apoyo financiero que merecen.

## 2. Marco de Monitoreo

La discusión sobre el Marco de Monitoreo fue otro punto clave para garantizar la implementación efectiva del MGB. Aunque gran parte del marco fue negociado previamente en Cali, quedaron pendientes decisiones sobre los indicadores principales para las Metas 7 y 16. La decisión final refleja compromisos complejos relacionados con los indicadores de la Meta 16 sobre consumo global.

Lamentablemente, la Meta 23 aún carece de un indicador principal, es decir, no hay una medida acordada para monitorear y reportar avances en justicia de género, derechos de las mujeres y su empoderamiento en la implementación del MGB, ni para evaluar su enfoque género-responsivo. Sin embargo, se acordó un párrafo importante que permite un proceso interseccional para presentar indicadores adicionales con base en metodologías sólidas. Esto brinda una oportunidad para que el CDB WC impulse la promoción de los indicadores de género al estatus de indicadores principales, especialmente el indicador existente sobre la implementación del PAG.

Para lograr avances significativos, el CDB WC debe trabajar de la mano con Partes aliadas para mejorar los indicadores actuales con enfoque género-responsivo o desarrollar nuevos cuando sea necesario, asegurando que la Meta 23 se implemente de forma efectiva, con mecanismos de seguimiento más allá del binarismo y dándole al nexo entre justicia de género y biodiversidad la relevancia que merece.

## 3. Mecanismos de Planificación, Monitoreo, Reporte y Revisión (PMRR)

La decisión sobre PMRR (por sus siglas en inglés) fue otra área en la que el Caucus de Mujeres logró avances importantes. El elemento clave fue la adopción del principio que permite a actores no estatales, incluyendo organizaciones de la sociedad civil, enviar comunicaciones directamente a la Secretaría del CDB. Aunque las Partes podrán objetar durante un período de cuatro semanas, esta decisión abre la puerta a una mayor participación de colectivas de mujeres y otros actores no estatales en los procesos de monitoreo y reporte del CDB, integrando así a toda la sociedad en la implementación del MGB.

En un aspecto positivo y como una de las demandas clave del Caucus, la Secretaría confirmó en plenaria que el resultado de la revisión intermedia del PAG será uno de los elementos considerados en la revisión global, generando una oportunidad clave para visibilizar los temas de género en el marco del CDB.

## 4. Cooperación

La decisión sobre cooperación, aunque representaba un espacio relevante para la inclusión de género, no cumplió con nuestras expectativas. El texto establece la necesidad de cooperación entre el CDB y otras instituciones internacionales, pero carece de un lenguaje específico sobre el rol de las mujeres como partes interesadas. Existía una oportunidad para asegurar la inclusión de mujeres en el programa de sistemas alimentarios sostenibles de la FAO, pero no fue abordada de manera adecuada.

Esta decisión destaca la importancia de ser específicas al integrar consideraciones de género en marcos de cooperación internacional. En adelante, el CDB WC continuará impulsando la inclusión activa de mujeres en la gobernanza de la biodiversidad y las iniciativas de desarrollo sostenible, especialmente en los sistemas alimentarios y otros programas intersectoriales.

## 5. Programa de trabajo de las COP

La discusión sobre el Programa de Trabajo para las COP 17, 18 y 19 fue aplazada hasta la próxima COP. Esta postergación representa una oportunidad para generar mayor respaldo e impulsar que el tema de género se mantenga como un punto permanente en la agenda de futuras COPs, asegurando así que los derechos de mujeres y niñas estén al centro de la conversación de forma sistemática.

## Conclusión

Si bien las decisiones adoptadas en la COP 16.2 del CDB sientan bases importantes para integrar la perspectiva de género en la gobernanza de la biodiversidad, persisten brechas significativas. La ausencia continua de acceso directo a financiamiento para grupos de mujeres, la falta de indicadores principales género-responsivos, y el escaso reconocimiento de mujeres como actoras clave en la cooperación internacional evidencian la urgencia de mantener la incidencia, la rendición de cuentas y la voluntad política por parte de las Partes.

El Caucus de Mujeres del CDB seguirá vigilante y activo en los meses por venir, abogando por compromisos más firmes en materia de género en todos los procesos del CDB, y fortaleciendo la colaboración con Partes y aliados comprometidos con la justicia de género y biodiversidad. Debemos aprovechar las oportunidades clave que se aproximan, como la revisión intermedia del PAG y el proceso del FMAM-9, para que la justicia de género no sea tratada como un tema secundario, sino como un pilar central de la agenda de biodiversidad.



Rumbo a la COP17, abogaremos por un mecanismo sólido y participativo para la revisión del PAG –uno que vaya más allá de una simple convocatoria de aportes. Este debe incluir un proceso dedicado a evaluar retroalimentaciones, respaldado por reuniones regionales y diálogos inclusivos, en alianza con el Caucus de Mujeres del CDB y con la participación significativa de colectivas lideradas por mujeres y niñas. A medida que avance este proceso, es imprescindible que cuente con los recursos necesarios y con mecanismos sólidos de seguimiento para asegurar que los compromisos con la justicia de género se traduzcan en resultados concretos para mujeres y niñas en toda su diversidad, en particular aquellas de Pueblos Indígenas y comunidades locales.

**El Caucus de Mujeres del CDB invita a todas las Partes, aliades y organizaciones de la sociedad civil a colaborar rumbo a la COP17 para asegurar que los derechos de las mujeres y la justicia de género sigan siendo pilares centrales en la implementación y el futuro del Convenio.**

## Sobre el Grupo de Mujeres del CDB

**LEI Caucus de Mujeres del CDB (CBD Women's Caucus - CBD WC) es la constituyente de mujeres dentro del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).**

Es una plataforma global autogestionada que apoya a mujeres y niñas de todo el mundo para defender sus derechos en los procesos de toma de decisiones relacionados con la biodiversidad en todos los niveles.

Para saber más sobre el CBD WC, suscríbete a nuestro boletín, visita <https://cbd womenscaucus.org> y únete a nuestra comunidad en [LinkedIn](#) | [Instagram](#) | [X/Twitter](#) | [Facebook](#) | [YouTube](#).

